

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1582

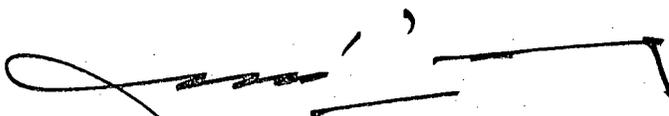
VALPARAISO, 2 de marzo de 1994.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que introduce modificaciones a la ley 18.168, General de Telecomunicaciones.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5340, de 14 de febrero en curso.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



Secretario de la Cámara de Diputados

S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
SENADO